



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792626708001
RAZÓN SOCIAL: ATSARWORLD CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ATSARWORLD SEGURIDAD INTEGRAL
REPRESENTANTE LEGAL: CEDENO VARGAS JOHN PAUL
CONTADOR: SALGADO PINEDA MARIA GREGORIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/10/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/10/2015 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/10/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
SERVICIOS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y DOTACION DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: KENNEDY Barrio: KENNEDY Calle: GONZALO ZALDUMBIDE Número: N49-92 Intersección: CALLE C Piso: 0
Referencia ubicación: A 200 MTS DEL COLEGIO DOS BOSCO SENTIDO NORTE SUR Teléfono Trabajo: 022406669 Celular: 0999461405 Email:
enanojpcv@hotmail.com Web: WWW.ATSARWORLDSEGURIDAD.COM

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE IVA
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulta en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA B PICHINCHA	



Código: RIMRUC2020002998991
Fecha: 15/10/2020 20:07:18 PM